

INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS 11-12-2018

Del seguimiento presupuestario del **COIN** y su presupuesto para 2019, la comisión quiere destacar los siguientes puntos:

1.- Se mantiene la debilidad operativa que se puede considerar estructural. Solamente se equilibra el resultado de explotación merced a los ingresos financieros. Los ingresos operativos no son suficientes para hacer frente a los gastos estructurales. Este dato se constata tanto en el seguimiento como en el nuevo presupuesto.

2.- El incremento de la partida correspondiente al presupuesto del SOPIN responde a un equilibrio entre lo solicitado por su presidente y la presentación de un presupuesto relativamente equilibrado.

3.- Es de especial relevancia la renovación o contratación de las pólizas de seguros de prestaciones sociales y de responsabilidad civil, ahora denunciadas, antes de finalizar su plazo de validez.

Del seguimiento presupuestario de la **AINE** y su presupuesto para 2019, la comisión quiere destacar los resultados positivos que viene alcanzando desde hace unos años tras una etapa en la que estaba prácticamente en quiebra técnica.

Del seguimiento presupuestario de la **Fundación Ingeniero Jorge Juan** y su presupuesto para 2019, la comisión quiere destacar la buena gestión realizada que permite ajustar los resultados a la legislación compaginada con las necesidades de los cursos y de sus participantes.

Del seguimiento presupuestario y presupuesto para 2019 de **Océano Azul**, la comisión quiere destacar los siguientes puntos:

1.- El seguimiento presupuestario refleja lo ya previsto de ejecución de los gastos fijos sin que haya habido los ingresos previstos por actividad.

2.- Es de destacar el cobro en su práctica totalidad de los distintos deudores que mantenía en su balance, quedando sólo fuera los inmersos en el concurso de acreedores de La Naval.

3.- Respecto al presupuesto presentado para 2019, que es continuista, está sujeto a la decisión de permanencia de la entidad, asunto ya indicado como muy urgente en nuestro informe anterior.

Oviedo, 14 de diciembre de 2018